

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

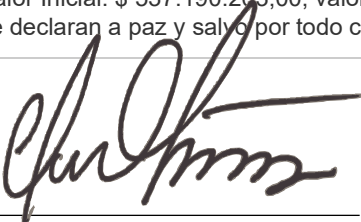
Tienda Virtual del Estado Colombiano

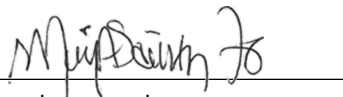
Id Solicitud:	494648
Número de orden de compra a modificar:	122862
Total de la Orden de Compra:	537,190,203.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Ministerio de Justicia y del Derecho
Nombre del solicitante:	Alvaro Daniel Castillo Silva
Proveedor:	MCO GLOBAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - CISCO

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-26 16:23:54

Detalle o justificación
Se liquida la OC No. 122862, cuyo objeto es: “Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas”. De conformidad con el informe final de supervisión de fecha 04/06/2026, el supervisor JAIRO ERNESTO MEDINA MERCHAN, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y establece el balance así: Valor Inicial: \$ 537.190.203,00, valor ejecutado: \$ 537.190.203,00, valor pagado: \$ 537.190.203,00, valor a reintegrar \$0. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto..


Firma ordenador del gasto
Nombre: CLAUDIA LILIANA MARTÍNEZ MELO
Documento: 63.448.842
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO


Firma de proveedor
Nombre: MIGUEL ARTURO SANCHEZ TORRES
Documento: 7.163.606
REPRESENTANTE LEGAL MCO GLOBAL SAS
COLOMBIA S.A.S.

NOMBRE, CARGO O CONTRATO	
Elaboró:	Carmen Andrea Coronado Soler – Contratista - Grupo de Gestión Contractual 
Revisó:	Álvaro Daniel Castillo Silva - Funcionario Grupo de Gestión Contractual 
Revisó:	Nicolás Mayorga Mendoza – Coordinador Grupo de Gestión Contractual 



MEMORANDO

MJD-MEM26-0003497-STS-10520

Bogotá, D.C., Colombia, 18 de junio de 2026

PARA: Doctor NICOLÁS GIOVANNI MAYORGA MENDOZA,
Coordinador Grupo de Gestión Contractual

DE: JAIRO ERNESTO MEDINA MERCHÁN
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información

ASUNTO Solicitud tramite de liquidación Orden de compra 122862
:
de 2023

Cordial Saludo Dr. Nicolas:

Por medio de la presente solicitamos su acostumbrada colaboración en la gestión del trámite de liquidación de la Orden de compra 122862 de 2023, para lo anterior remito los documentos soportes conforme la lista de chequeo.

Atentamente,

MEDINA MERCHAN JAIRO ERNESTO - 9533351
N62E-SOAG-OF10-TN28-J178-1816-0955-27

18/06/2026 15:54:55 COT -05

JAIRO ERNESTO MEDINA MERCHÁN
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información

Elaboró:
Gladys López
Secretaria Ejecutiva
STSI

Revisó:
Jairo A. Moreno G.
Contratista
STSI

Aprobó:
Jairo Ernesto Medina Merchan
Subdirector
STSI

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

1. DATOS GENERALES

No. de Contrato / convenio	122862 - 2023
Periodo del informe	20/12/2023 al 31/12/2023
Tipo de contrato / convenio	Orden de compra
Fecha de suscripción	19/12/2023
Plazo de ejecución inicial	31/12/2023
Objeto	Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas

2. SUPERVISIÓN

	NOMBRE	CARGO
José Eliberto Fonseca Ruiz	José Eliberto Fonseca Ruiz	Subdirector de Tecnologías y sistemas de Información
Jairo Ernesto Medina Merchán	Jairo Ernesto Medina Merchán	Subdirector de Tecnologías y sistemas de Información

3. DATOS DEL CONTRATISTA/COOPERANTE

NOMBRE	MCO GLOBAL SAS
CÉDULA / NIT	900749820-3
REPRESENTANTE LEGAL ACTUAL QUE SUSCRIBIRÁ EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	MIGUEL ARTURO SANCHEZ TORRES CC. 7.163.606

4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	20/12/2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2023
PRORROGADO	SI ☐ NO X

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 23823 del 07-12-2023	\$ 537.190.203,00	Inicial	No. 270323 del 20-12-2023	\$ 537.190.203,00

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

6. RELACIÓN DE PAGOS:

RELACION DE PAGOS FECHA: 04/06/2026		
Número de Compromiso: 270323		
ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
5625224	2024-01-19	\$537.190.203,00
TOTAL		\$537.190.203,00

7. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 537.190.203,00
Valor aporte MJD	\$ 537.190.203,00
Valor aporte contratista/cooperante	N/A
Valor total de las adiciones	N/A
Valor total de las reducciones	N/A
Valor Total del contrato/convenio	\$ 537.190.203,00
Valor Total Ejecutado	\$ 537.190.203,00
Valor ejecutado aporte del MJD	N/A
Valor ejecutado contratista/cooperante	\$ 537.190.203,00
Valor Total Pagado/desembolsado	\$ 537.190.203,00
Saldo Liberado	N/A
Valor Reintegros	N/A
Saldo Pendiente por Pagar al contratista/cooperante	N/A
Saldo Pendiente por Liberar	N/A
Saldo Pendiente por Reintegrar	N/A

8. GARANTIAS:

Inicial:

No. de póliza: 157644

Fecha de aprobación: 20 de diciembre de 2023.

9. SANCIONES

No aplica

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES				
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLE	NO CUMPLE	UBICACIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA DE LOS SOPORTES	OBSERVACIÓN

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”	X		Repositorio	N/A
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	X		Repositorio	N/A
Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	X		Repositorio	N/A
Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	X		Repositorio	N/A
Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.	X		Repositorio	N/A
Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	X		Repositorio	N/A
El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente,	X		Repositorio	N/A

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.				
Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	X		Repositorio	N/A
Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.	X		Repositorio	N/A
En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configúrela aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.	X		Repositorio	N/A
Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	X		Repositorio	N/A
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	X		Repositorio	N/A
Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	X		Repositorio	N/A
Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	X		Repositorio	N/A

11. CONTRATACIÓN DERIVADA

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

No. CONTRATO/CONVENIO	OBJETO	FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN/ RECIBO A SATISFACCIÓN
No aplica		

12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

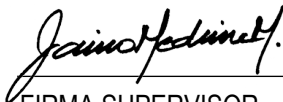
En mi calidad de supervisor (para efectos de liquidación) certifico que:

- | | |
|---|---|
| 1. Que la orden de compra fue cumplida y ejecutado a satisfacción. | X |
| 2. Que el contratista cumplió correctamente con las obligaciones del contrato/convenio/orden de compra en los términos y plazos establecidos en el mismo. | X |
| 3. Que, el citado contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de aportes de seguridad social y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. | X |
| 4. Que, al contratista/cooperante se le realizaron todos los pagos de acuerdo con lo convenido contractualmente. | X |
| 5. Que, a la fecha de suscripción del presente informe no fue necesario afectar las garantías constituidas en virtud del contrato/convenio y no se requirió ampliar la vigencia de los amparos. | X |

Nota: incluir el numeral 5 si se pactaron garantías, y las demás observaciones que el supervisor considere pertinentes.

13. OBSERVACIONES No aplica

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 04-06-2026



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE: Jairo Ernesto Medina Merchan

Subdirector de Tecnología y Sistemas de Información

Revisó: Jairo Moreno - DTGIJ

Elaboró: José Fonseca - STSI



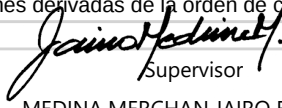
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 122862-2023

F-GC-06-02 V 4
Fecha: 10/09/2024

PERIODO EL 1/12/2023 AL 31/12/2023



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
Las obligaciones de los proveedores se encuentran descritas en la Cláusula 12 del acuerdo marco de precios CCE-139-IAD-2020	La empresa contratista viene cumpliendo con todas las obligaciones contenidas en la cláusula 12 del acuerdo marco CCE-139-IAD-2020; así como las obligaciones derivadas de la orden de compra.	X			


Supervisor

MEDINA MERCHAN JAIRO ERNESTO
Subdirector Técnico 16

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MCO GLOBAL S A S

Nit: 900749820 3

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02499431
Fecha de matrícula: 17 de septiembre de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario MCO GLOBAL S A S realizó la renovación en la fecha: 30 de marzo de 2026.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 11.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Transversal 19 A No 98 - 12 Of 602
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: infocol@mcoglobal.net
Teléfono comercial 1: 3154077203
Teléfono comercial 2: 7460297
Teléfono comercial 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Transversal 19 A No 98 - 12 Of 602

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: infocol@mcoglobal.net

Teléfono para notificación 1: 3154077203

Teléfono para notificación 2: 7460297

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de julio de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2014, con el No. 01868990 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MCO GLOBAL S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01, de la Asamblea de Accionistas del 20 de agosto de 2014 inscrito el 17 de septiembre de 2014 bajo el número 01868995 del Libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Armenia Quindío, a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Empresa integradora de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos, servicios y plataformas de software que ofrece soluciones y servicios en comunicaciones y tecnologías de la información. Venta de equipos, software y servicios para la implementación de soluciones de conectividad, seguridad física, seguridad lógica, datacenters, colaboración y video. MCO GLOBAL tendrá foco en la venta de servicios profesionales, de consultoría y managed services. Así como en la venta de servicios basados en la nube (cloud services). Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$450.000.000,00
No. de acciones : 450.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General y hasta dos (2) suplentes, quienes serán los Representantes Legales de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal de la sociedad no tendrá ningún tipo de restricción para la contratación por razón de la cuantía o de la naturaleza del acto, contrato o negocio jurídico, ni respecto de aquellos relacionados con el giro ordinario de la sociedad. En consecuencia, se entenderá que el Gerente podrá celebrar y ejecutar libremente, sin limitación alguna, todos los actos, operaciones, procesos, contratos y demás negocios comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, o con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal estará investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre y representación de la sociedad, quedando está obligada frente a terceros por los actos y contratos que dicho Gerente celebre en ejercicio de sus funciones. Tanto el Representante Legal Principal como el Suplente estarán facultados para contratar y participar en todo tipo de procesos licitatorios, convocatorias o contrataciones con entidades públicas y privadas, sin limitación alguna respecto a la cuantía o naturaleza de los mismos. Igualmente, podrán conformar uniones temporales o consorcios cuando ello sea necesario para el cumplimiento del objeto social.

LIMITACIONES: Las siguientes actuaciones del Gerente General requieren autorización previa de la Asamblea General de Accionistas:

1. Firmar cualquier acto para adquirir, disponer, hipotecar o de cualquier otra forma limitar los derechos sobre los bienes inmuebles de la sociedad.
2. Llevar a cabo cualquier acto o firmar cualquier contrato material por fuera del giro ordinario de los negocios, excepto aquellos celebrados con una o más entidades del Grupo MCO Global.
3. Vender o disponer de todos o una parte importante de los activos de la sociedad, o fusionarse con otra entidad.
4. Ejercer las facultades de conciliación o transacción, respecto de arbitramentos u otros procesos legales a favor o en contra de la sociedad.
5. Constituir prendas o gravámenes sobre los bienes de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10 del 27 de enero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2016 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02056652 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Miguel Arturo Sanchez Torres	C.C. No. 7163606

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fernando Rodriguez	P.P. No. 518209866

Por Acta No. 26 del 15 de enero de 2026 del Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de Febrero de 2026 con el No. 03342880 del Libro IX, se removió del cargo a Fernando Rodriguez y se dejó vacante el cargo.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 19 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2022 con el No. 02802403 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yenny Paola Rios Gomez	C.C. No. 1032452274 T.P. No. 240624-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 20 de agosto de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01868995 del 17 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 3 del 23 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01901557 del 7 de enero de 2015 del Libro IX
Acta No. 9 del 3 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02048544 del 28 de diciembre de 2015 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 26 del 15 de enero de 03342879 del 6 de febrero de
2026 de la Accionista Único 2026 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 17 de septiembre de 2014, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 4652
Otras actividades Código CIIU: 6201, 6190

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 11.807.202.969

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de mayo de 2026 Hora: 11:14:22

Recibo No. AA26958857

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A269588577DFE1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISPANCHO



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:MHzriveraZORANGEL RIVERA PINEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:12-01-01-000MJD - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema:2026-06-04-11:55 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	270323	Valor Total:	537.190.203,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900749820	Tercero:	MCO GLOBAL S A S		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	122862	Fecha:	20/12/2023 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	OTI 046 OC 122862, Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas.						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-12-30	568423	537.190.203,00	0,00	575323		5625224	2024-01-19	537.190.203,00	25.450.219,00	511.739.984,00	86527780405	BANCOLOMBIA S.A.			ORDEN DE COMPRA	122862	13-01-01-DT	pago fra 883 Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades malicio

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

Yo **YENNY PAOLA RIOS GOMEZ** identificada con C.C. N° **1.032.452.274** de Bogotá, y con tarjeta profesional N° 240624-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MCO GLOBAL SAS** identificada con Nit **900.749.820-3** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá en conformidad con lo establecido para tal efecto en la Ley 43 de 1990, Certifico que durante los **últimos (6) seis** meses, la empresa **MCO GLOBAL SAS**. ha cumplido con los APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES, salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en su totalidad dando cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide para a los 03 de Junio de 2026

Cordialmente,



YENNY PAOLA RIOS GOMEZ
C.C. 1.032.452.274 Bogotá
Revisor Fiscal
TP: 240624-T



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1971

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

ESTATURA

O+

G.S. RH

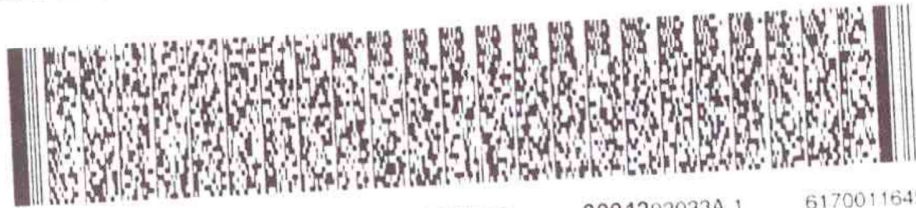
M

SEXO

02-AGO-1989 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00094345-M-0007163606-20081012

0004292033A 1

6170011645

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.163.606

SANCHEZ TORRES

APELLIDOS

MIGUEL ARTURO

NOMBRES

Miguel Arturo Sanchez Torres
FIRMA



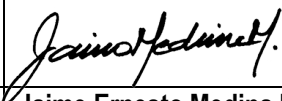
	LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CódigoF-GC-05-02
		Versión: 2
		Fecha: 06/02/2024

NÚMERO DE CONTRATO:		Orden de compra 122862-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MCO GLOBAL SAS
No.	DOCUMENTOS / REQUISITOS	MARQUE CON (X) O CON (N/A)
1	Memorando de solicitud de liquidación o cierre dirigida por el supervisor del contrato al Grupo de Gestión Contractual.	X
2	Informe final suscrito por el supervisor del contrato en el formato F-GC-05-05	N/A
3	Informe consolidado final firmado por el supervisor, formato F-GC-06-02 (descargado del aplicativo SICFR2)	X
4	Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a 30 días.	X
5	Acta de inicio (en caso de que aplique y no se encuentre cargada en secop o no esté dentro del expediente contractual.)	N/A
6	Estado de cuenta / relación de pagos expedida por el Grupo de Gestión Financiera y Contable.	X
7	Certificación de pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral del contratista. (este aplica si estos soportes no se encuentran cargados en secop en cada uno de los informes de pago presentados por el contratista).	X
8	En caso de existir reintegros por recursos no ejecutados por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el ingreso de dichos recursos.(si aplica)	N/A
9	Copia de la consignación(es) donde conste el reembolso de recursos efectuados por parte del contratista. (si aplica)	N/A
10	Copia de las consignaciones realizadas por el contratista por concepto de rendimientos financieros (si aplica).	N/A
11	En caso de existir reintegros por rendimientos financieros por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el estado de dichos recursos, es decir si ya fueron reintegrados o si se encuentran pendientes por reintegrar).	N/A
12	En caso de existir recursos pendientes por liberar que no sean de la vigencia fiscal inmediatamente anterior, se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación Financiera y contable donde conste si estos aún pueden ser liberados o si fenecieron.	N/A
13	En caso de existir contratación derivada aportar copia de las actas de liquidación o de las actas de recibo a satisfacción en caso que no requieran liquidación.	N/A
14	Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual o que no estén publicados en secop)	N/A
15	Pantallazo de la verificación de los informes de ejecución mensual aprobados por el supervisor se encuentran cargados en Secop II.	N/A
16	Documentación presentada para el trámite de cada uno de los pagos, en caso de no encontrarse en el expediente o en caso de no estar publicada en la plataforma Secop II.	N/A
PARA CONTRATO DE OBRA		
17	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra debidamente firmada y fechada. Las garantías deberán estar actualizadas y aprobadas.	N/A
18	Soporte de la aprobación de las garantías actualizadas contra acta de entrega y satisfacción.	N/A
PARA CONTRATOS CUYO OBJETO CONSISTA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES		
19	Certificado de ingreso bienes al almacén (en caso de no encontrarse publicados en la plataforma secop II o aportados al expediente)	N/A
PARA CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		

	LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	CódigoF-GC-05-02
		Versión: 2
		Fecha: 06/02/2024

20	Certificado del aporte o contrapartida del cooperante (para el caso de convenios)	N/A
21	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios de cooperación internacional)	N/A
22	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
23	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
24	Copia de la cédula de ciudadanía del funcionario que suscribirá el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
25	Documento que delega al funcionario para suscribir el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
COMODATO / ARRENDAMIENTO		
26	Acta de entrega del bien objeto del contrato	N/A

Nota: Para la radicación de la solicitud de liquidación de contrato/convenio/orden de compra o cierre de convenio de cooperación internacional se deberán radicar los requisitos aquí enlistados, enumerados y nominados de conformidad con la presente lista de chequeo.

FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Jaime Ernesto Medina Merchán
CARGO DEL SUPERVISOR	Subdirector de Tecnología y Sistemas de Información
FECHA DE RADICACIÓN	04-06-2026
OBSERVACIÓN ADICIONAL	N/A

		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA JURIDICA)							F-GC-06-06	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 122862-2023										
Nombre Contratista			NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta	
MCO GLOBAL S.A.S.,			9007498203	20/12/2023	20/12/2023	31/12/2023	270323	20/12/2023	MJD - GESTION GENERAL	
Objeto										
Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas										
2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA			3. PAGO AUTORIZADO EL MES							
Tipo Cta	Banco	No Cuenta	Concepto	Valor	Mes					
Ahorros	Bancolombia	86527780405	Unico Pago	\$537.190.203,00	diciembre					
4. GARANTIA ÚNICA				5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO						
				Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
				Factura	FVE883	01/12/2023	\$523.336.923,00	\$13.853.280,00	\$0,00	\$537.190.203,00
Quinientos treinta y siete millones ciento noventa mil doscientos tres Peso m/cte con cero Centavos										
6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO										
7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO										
Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.										
Supervisor RIVERA MORATO JULIO CESAR Director Técnico 22										
8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO										
Factura			Si	No	Paz y salvo (Último pago)			Si	No	
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal			Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación			Si	No	
Acta de inreso de bienes (Almacén)			Si	No	Otros			Si	No	
Observaciones										
Se solicita el pago de la factura FVE883 por concepto de la suscripción al servicio de seguridad en la nube Cisco Umbrella para una vigencia de dos años.										

 		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 122862-2023 PERIODO EL 1/12/2023 AL 31/12/2023				F-GC-06-02-V 3 	
Obligacion Segun Contrato		Acciones Ejecutadas		Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
Las obligaciones de los proveedores se encuentran descritas en la Cláusula 12 del acuerdo marco de precios CCE-139-IAD-2020		La empresa contratista viene cumpliendo con todas las obligaciones contenidas en la cláusula 12 del acuerdo marco CCE-139-IAD-2020; así como las obligaciones derivadas de la orden de compra.					X

Supervisor
RIVERA MORATO JULIO CESAR
Director Técnico 22



ENTREGAS LICENCIAS

MCO GLOBAL SAS

Fecha: 22 DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DE COMPRA # 122862

END USER: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

TERM: 24 MESES

OBJETO: Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas.

Hacemos entrega de las siguientes suscripciones, según Alcance contratación, así:

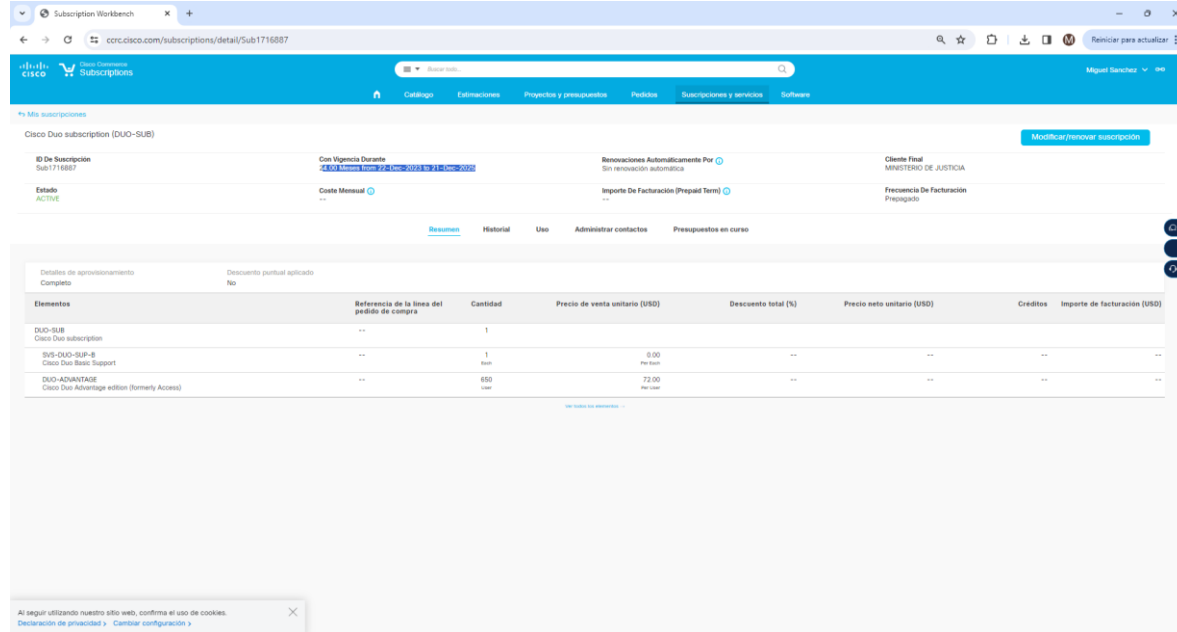
Número de parte	Descripción del Producto	cantidad
UMB-SIG-ADV-K9	Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage	1300
SVS-UMB-SUP-E	EnhancedSupport for Umbrella	1300
DUO-ACCESS	DUO-ACCESS Standard Cisco DuoAccess editio	1300

Estas licencias se entregan de acuerdo a la Nota aclaratoria para la distribución de licencias, mencionada en el Estudio Previo que dice: *“La entidad se permite aclarar que las 1300 licencias por suscripciones de Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage y Enhanced support for Umbrella, hacen referencia a 650 licencias a utilizar anualmente y se requiere que estén vigentes por dos (2) años. Así mismo, las 1300 licencias por suscripciones de Standard Cisco Duo Access edition hacen referencia a 650 licencias a utilizar anualmente que son requeridas por dos (2) años.”*

Anexamos copia del documento emitido por Cisco para la suscripción de licencias, con los datos del Cliente Final, Vigencia en meses (termino) y las licencias incluidas (elementos), Cantidad de licencias anuales.

Detalle las licencias:

SUSCRPTION ID: Sub1716887 DUO-ACCESS



Cisco Duo subscription (DUO-SUB)

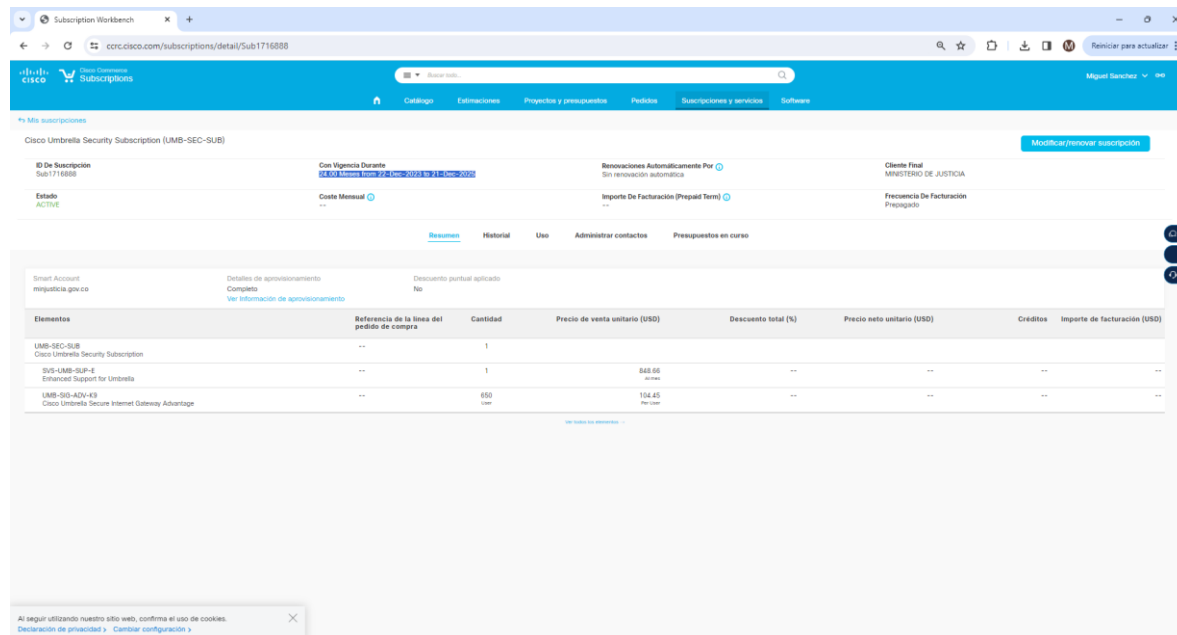
ID De Suscripción: Sub1716887
Con Vigencia Durante: 4/10/2024 hasta 2/10/2025
Renovaciones Automáticamente Por: Sin renovación automática
Cliente Final: MINISTERIO DE JUSTICIA
Estado: ACTIVE
Costo Mensual: ---
Importe De Facturación (Prepaid Term): ---
Frecuencia De Facturación: Prepagado

Resumen | Historial | Uso | Administrar contactos | Presupuestos en curso

Elementos	Referencia de la línea del pedido de compra	Cantidad	Precio de venta unitario (USD)	Descuento total (%)	Precio neto unitario (USD)	Créditos	Importe de facturación (USD)
DUO-SUB Cisco Duo subscription	---	1					
DVS-DUO-SUP-E Cisco Duo Basic Support	---	1	\$ 0.00 Per User	---	---	---	---
DUO-ADVANTAGE Cisco Duo Advantage edition (formerly Access)	---	650	\$ 72.00 Per User	---	---	---	---

[Ver todos los elementos](#)

SUSCRPTION ID: Sub1716888 UMBRELLA SECURE INTERNET GATEWAY + ENHANCED SUPPORT



Cisco Umbrella Security Subscription (UMB-SEC-SUB)

ID De Suscripción: Sub1716888
Con Vigencia Durante: 4/10/2024 hasta 2/10/2025
Renovaciones Automáticamente Por: Sin renovación automática
Cliente Final: MINISTERIO DE JUSTICIA
Estado: ACTIVE
Costo Mensual: ---
Importe De Facturación (Prepaid Term): ---
Frecuencia De Facturación: Prepagado

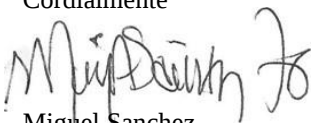
Resumen | Historial | Uso | Administrar contactos | Presupuestos en curso

Elementos	Referencia de la línea del pedido de compra	Cantidad	Precio de venta unitario (USD)	Descuento total (%)	Precio neto unitario (USD)	Créditos	Importe de facturación (USD)
UMB-SEC-SUB Cisco Umbrella Security Subscription	---	1					
DVS-UMB-SUP-E Enhanced Support for Umbrella	---	1	\$ 88.06 Per User	---	---	---	---
UMB-SIG-ADV-43 Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage	---	650	\$ 154.45 Per User	---	---	---	---

[Ver todos los elementos](#)

Las anteriores licencias ya se encuentran activas desde el día de hoy,

Cordialmente



Miguel Sanchez
RL MCO GLOBAL SAS
CISCO PREMIER PARTNER
NIT 900.749.820-3

Licensing

Understand what Umbrella licensing has been purchased for your organization and your overall utilization of the service.

Umbrella Package

Current Package	License Start Date	License End Date	Number Of Seats
Umbrella SIG Advantage	December 22, 2023	December 21, 2025	850

Information listed here is not authoritative in regard to seat count for certain customers. Customers under [Cisco's ELA](#) do not have a traditional concept of seat count limitation and, as such, this page does not accurately reflect those license types.

The values in the graph below = (number of DNS queries in applicable month / number of days in applicable month) / number of licensed Users. For most customers, that is a limit of 5000 queries per user per day. For more information, please see section 2.6 of [the service offer](#).

The information in the graph below can be found in the Activity Volume report in this dashboard. For questions about information seen here, or to change your licensing, contact your Cisco account manager or partner.

Support

Got questions? Email us at umbrella-support@cisco.com

NA Support	UK Support	AU Support	India Support
1-(877) 265-7077	+44 (0) 20 38597008	+61 1800 934 862	000-800-040-3968

DNS: Average Daily Query Count Per Seat

**PROCEDIMIENTO ATENCION DE INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS
NIVELES DE SERVICIO
Diciembre de 2023**

1.1. INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LOS SERVICIOS MCO

A continuación se detallan los procesos para atención de incidentes y requerimientos de los contratos MCO. La lista de contactos de Soporte, así como los números para realizar escalamiento de casos .

1.2. GESTION DE INCIDENTES O REQUERIMIENTOS (SOLICITUDES)

El proceso general para atención de incidentes se realiza a través del Global Service Desk (GSD) de MCO como se muestra a continuación:

Gestión de Incidentes



Las actividades a realizarse en cada paso se detallan a continuación:

1. Detección y Registro: MCO Global pone a disposición de sus clientes diferentes alternativas de comunicación para que puedan fácilmente acceder al GSD. En líneas generales se dispondrá de acceso telefónico a través del número o email soportecol@mcoglobal.net como canales oficiales para la apertura de casos. Al momento de registrar un caso en el GSD el cliente recibirá un número de caso con el cual será posible hacer seguimiento al mismo desde su apertura hasta su cierre.

Al momento de reportar un incidente, el cliente deberá suministrar al especialista del GSD, al menos, los siguientes datos:

- tipo de equipo o software y modelo,
- número de serie o suscripción
- ubicación física
- falla que presenta

A partir de entonces, el responsable de parte del CLIENTE recibirá un número de incidente y fecha / hora de registro. El número permitirá el seguimiento del incidente y la fecha / hora para efectos de medición de los tiempos de respuesta asociados a cada nivel.

El seguimiento y control de los incidentes registrados lo hace MCO GLOBAL a través de su herramienta de Gestión de Incidentes, que notifica al cliente por cada cambio de estado y le

permite al cliente realizar actualizaciones al caso de forma simple a través de correo electrónico soportecol@mcoglobal.net.

2. Priorización y Soporte inicial: El personal del GSD de MCO determinará junto con el cliente la prioridad a ser asignada a cada incidentes o requerimiento registrado, para determinar esta prioridad.

MCO hará uso de prácticas y conocimientos en las tecnologías que soporta de forma de establecer prioridades de atención según el impacto del incidente sobre la infraestructura afectada. El nivel de impacto del incidente se clasificará según las siguientes categorías:

- **Prioridad 1: CRITICO ALTO** Los servicios están “caídos” y el impacto sobre el negocio es crítico, todos los usuarios de los servicios están afectados. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo para resolver la situación. Tiempo de respuesta de 1 hora posterior al reporte. Escalamiento a Fabrica en 2 horas.
- **Prioridad 2: MEDIO** La operación está severamente degradada o aspectos importantes del negocio se ven afectados negativamente por el desempeño inadecuado de la infraestructura, múltiples usuarios están siendo afectados. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo durante las horas de oficina estándares para resolver esta situación. Tiempo de respuesta de 2 horas, Escalamiento a Fabrica en 4 horas.
- **Prioridad 3: BAJA** El desempeño de la infraestructura está deteriorado, sin embargo las operaciones del negocio funcionan normalmente, muy pocos usuarios son afectados por el deterioro de los servicios. Las partes comprometen recursos durante las horas de oficina normales para restaurar el servicio a niveles satisfactorios en horario laboral. Tiempo de respuesta 2 horas. Escalamiento a fabrica, siguiente día laboral
- **Prioridad 4: REQUERIMIENTOS.** Tiempo de respuesta de siguiente día hábil para dar inicio de la atención de la solicitud. Tiempo de Ejecución de requerimientos sencillos será de 1 día hábil. Cambios complejos, se hará un plan de trabajo con tiempos acordados entre las partes.

Una vez que el GSD haya junto con el cliente determinado la prioridad de un incidente o requerimiento se procederá a prestar una atención inicial la cual en el caso de incidentes dará pase a la siguiente fase de diagnóstico.

3. Investigación & Diagnóstico. En esta fase los especialistas del GSD colaborando con el cliente y el apoyo de los ingenieros especializados de MCO y (en caso de ser necesario) el soporte de los fabricantes de tecnología realizarán todas las labores de recopilación de información y determinación de la causa raíz del incidente generando a lo largo de este proceso la documentación de las evidencias recopiladas.

Estando en este punto del proceso será posible realizar una escalación del incidente. El cliente tendrá en todo momento acceso a niveles de escalamiento, de acuerdo al nivel de servicio, si a su criterio el incidente no es atendido en los tiempos previstos en el contrato o tiene problemas

con el acceso a las líneas de soporte. La tabla de escalamiento de los contratos de servicio de MCO se muestra a continuación:

Tiempo para solicitud de Escalamiento	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	Prioridad 4/ Requerimientos
1 hora	GSD			
4 horas	Lider de Soporte	GSD		
24 horas	Gerente Ingenieria	Lider de Soporte		
48 horas	Ejecutivo de Cuentas	Gerente Ingenieria		
72 horas	Country Manager	Ejecutivo de Cuentas	GSD Lider de Soporte	

4.Solución y Recuperación. Aquí es donde las soluciones temporales son aplicadas a efectos de restablecer y normalizar servicios; al mismo tiempo se planifica la ejecución de cambios para poder realizar las soluciones permanentes, sí aplican.

5.Cierre del incidente. El último paso en el proceso de gestión de incidentes es el cierre, documentación del caso y comunicación al cliente.

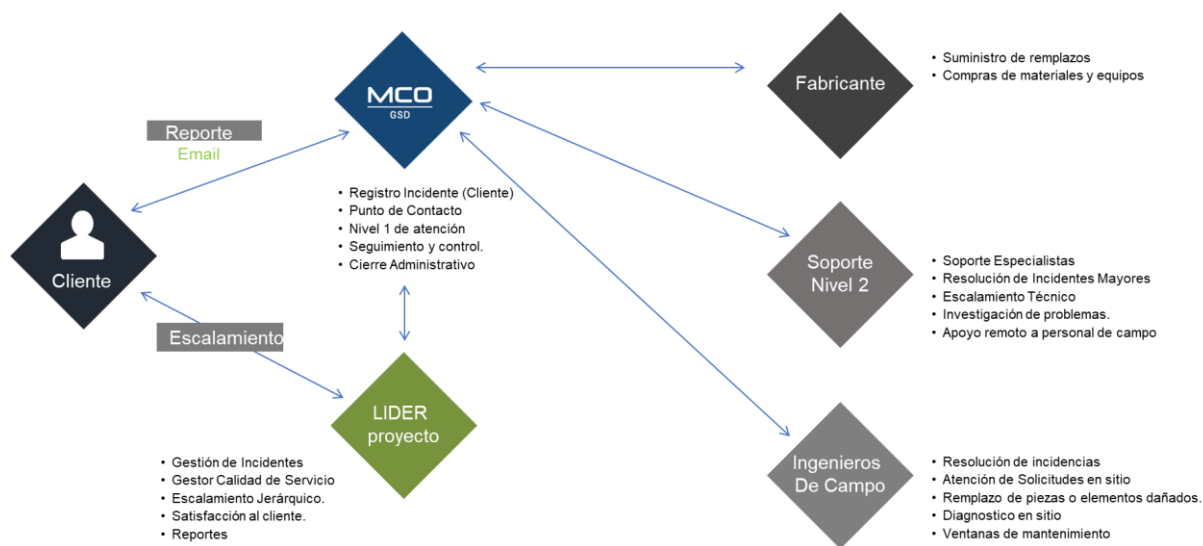
1.3. Matriz de Escalamiento

Nivel	Cargo	Contacto	E-Mail	Teléfono
I	GSD	GSD	soportecol@mcoglobal.net	+57 6017460297 +57 312 4379199
II	Lider	GSD	soportecol@mcoglobal.net	+57 316 4684495
III	Lider de Ingenieria	Oscar Sepulveda	osepulveda@mcoglobal.net	+57 3183119708
IV	Ejecutivo de Cuentas	Clara Becerra	cbecerra@mcoglobal.net	+57 3162067891

Nivel	Cargo	Contacto	E-Mail	Teléfono
V	Country Manager MCO Colombia	Miguel Sanchez	msanchez@mcoglobal.net	+57 3174016680

1.4. FLUJOGRAMA DE ATENCION

MCO GLOBAL cuenta con el siguiente flujo de atención de llamadas:



**Factura Electrónica de Venta FVE 883**

MCO GLOBAL S A S

900749820 - 3

No Somos Grandes Contribuyentes

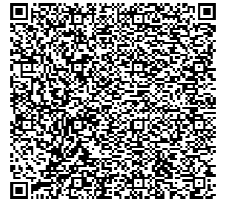
Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764046959356 de 03/04/2023

Vigente hasta 03/04/2024 - Prefijo: FVE de la factura 702 a la 1000

4652 Comercio al por mayor de



CUFE 7e5d86947950d88cc199110b138bd72cdf8d610dc1ee96eaeacba373581e9c724f6f3562d18f28b0b2bd386a252c899c

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

NIT 900457461 - 9

Dirección: CL 53 13 27

Ciudad: Bogotá, Bogotá D.C, Colombia

Teléfono: (57601) 4443100

Fecha Factura: 22/12/2023 14:04:47

Fecha Expedición: 22/12/2023 18:05:47

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 21/01/2024

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1		wci01--DUO-ACCESS Standard Cisco Duo Access edition		1,300.00	151,802.06	0.00	0.00		197,342,678.00
2		wci01--UMB-SIG-ADV-K9 Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage		1,300.00	176,944.76	0.00	0.00		230,028,188.00
3		wci01--SVS-UMB-SUP-E Enhanced Support for Umbrella		1,300.00	17,733.89	0.00	0.00		23,054,057.00
4		wci01--IT-SW-05-01 Configuración y parametrización de los Productos		120.00	215,600.00	19.00	40,964.00		25,872,000.00
5		wci01--IT-SW-11-01 Soporte técnico reactivo		160.00	294,000.00	19.00	55,860.00		47,040,000.00
Subtotal								523,336,923.00	
Descuentos								0.00	
IVA								13,853,280.00	
ICO								0.00	
Total COP								537,190,203.00	
Saldo Pendiente								537,190,203.00	

Total Nro. Líneas: 5**Vir. Total:** QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS TRES (PESOS COLOMBIANOS)

Observaciones:

Descontar por Retenciones

Retención en la fuente 3,5%

Retención de ICA 9.66x1000

Rete IVA 15% (Si aplica)

ORDEN DE COMPRA 122862

#\$12-01-01-000; Contrato-122862;jose.fonseca@minjusticia.gov.co#\$

**Factura Electrónica de Venta FVE 883**

MCO GLOBAL S A S

900749820 - 3

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764046959356 de 03/04/2023

Vigente hasta 03/04/2024 - Prefijo: FVE de la factura 702 a la 1000

4652 Comercio al por mayor de



CUFE 7e5d86947950d88cc199110b138bd72cdf8d610dc1ee96eaeacba373581e9c724f6f3562d18f28b0b2bd386a252c899c

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

NIT 900457461 - 9

Dirección: CL 53 13 27

Ciudad: Bogotá, Bogotá D.C, Colombia

Teléfono: (57601) 4443100

Fecha Factura: 22/12/2023 14:04:47

Fecha Expedición: 22/12/2023 18:05:47

Forma de Pago: Crédito - 30 Días

Fecha Vcto.: 21/01/2024

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Favor girar a nombre de
MCO GLOBAL S A S
Cta Ahorros Bancolombia No. 865277804 05

email: facturascol@mcoglobal.net
Sitio web: www.mcoglobal.net

Dirección: TV. 19A No. 98 - 12 OF 602
Bogotá D.C, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



240624-T

YENNY PAOLA
RIOS GOMEZ
C.C. 1032452274

RES. INSCRIPCION 288 DEL 13/04/2018
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA



247144

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

267004

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.452.274**

RIOS GOMEZ

APELLIDOS
YENNY PAOLA

NOMBRES

Jenny Rios
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1992**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-SEP-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00269253-F-1032452274-20101206 0025117417A 1 35176729

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

077FE80F958030A6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENNY PAOLA RIOS GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032452274 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 240624-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

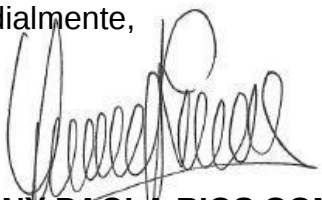
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

Yo **YENNY PAOLA RIOS GOMEZ** identificada con C.C. N° **1.032.452.274** de Bogotá, y con tarjeta profesional N° 240624-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MCO GLOBAL SAS** identificada con Nit **900.749.820-3** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

Se expide para a los 12 días del mes de Diciembre de 2023

Cordialmente,



YENNY PAOLA RIOS GOMEZ
C.C. 1.032.452.274 Bogotá
Revisor Fiscal
TP: 240624-T

Información básica de la planilla

Empresa:	MCO GLOBAL SAS	NIT:	900749820
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2023
Número de Radicación:	73018628	Total a pagar:	\$22,915,600
Fecha de vencimiento:	06/12/2023	Total de empleados:	7
Fecha de Pago:	05/12/2023	Número de Administradoras:	12

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	319005641
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

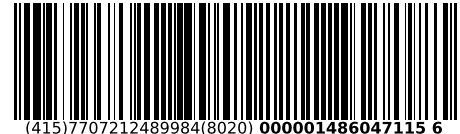
Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	7		\$0	\$321,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$1,445,000
230301	800224808	Porvenir	2		\$0	\$1,238,400
231001	800227940	Colfondos	2		\$0	\$1,024,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	2		\$0	\$7,014,600
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	7		\$0	\$3,173,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	2		\$0	\$1,659,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		\$0	\$3,754,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$152,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0	\$284,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		\$0	\$1,708,800
PASENA	899999034	SENA	2		\$0	\$1,139,300
						\$22,915,600

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14860471156



(415)7707212489984(8020) 000001486047115 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 4 9 8 2 0

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MCO GLOBAL S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 19 A 98 12 OF 602

42. Correo electrónico

infocol@mcoglobal.net

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 4 6 0 2 9 7

45. Teléfono 2

3 1 7 4 0 1 6 6 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 7 1 4

Actividad secundaria

48. Código

6 1 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 7 1 4

Otras actividades

50. Código

1

2

6 2 0 1 6 2 0 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	1	9	4	2	4	8	5	2	5	5									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

19- Productor de bienes y/o servicios exen

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	2	3					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	1		
		58. CPC	8	2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 09 - 06 / 15 : 34: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

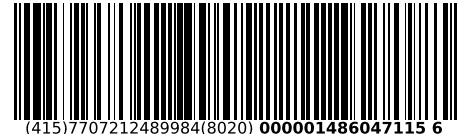
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14860471156



(415)7707212489984(8020) 000001486047115 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 4 9 8 2 0 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 1 4	2 0 1 4 0 8 2 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 9 1 7	2 0 1 4 0 9 1 7	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 4 9 9 4 3 1	0 2 4 9 9 4 3 1	
78. Departamento	6 3	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 4 0 7 1 4		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

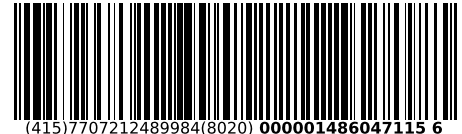
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14860471156



(415)7707212489984(8020) 000001486047115 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 8 2 0 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

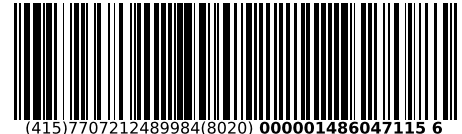
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 6 0 1 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido TORRES	106. Primer nombre MIGUEL		107. Otros nombres ARTURO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 6 0 1 2 7	
	100. Tipo de documento Pasaporte	101. Número de identificación 4 1	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido	106. Primer nombre FERNANDO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14860471156



(415)7707212489984(8020) 000001486047115 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 4 9 8 2 0	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 3 2 4 5 2 2 7 4	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 4 0 6 2 4 T
	128. Primer apellido RIOS	129. Segundo apellido GOMEZ	130. Primer nombre YENNY	131. Otros nombres PAOLA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 0 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 7 9 2 8 6 5 9 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 8 2 6 4 4 T
	152. Primer apellido GONZALEZ	153. Segundo apellido CAÑON	154. Primer nombre PUBLIO	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 1			

CERTIFICADO DE INGRESO

De acuerdo con los documentos remitidos por la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información entregan la siguiente información:

- Se realiza el ingreso de la suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios. Están vigentes por 2 años y se encuentra activo para 1300 licencias, estas se distribuyen de acuerdo al certificado valor de acuerdo a la descripción entregada por la ficha técnica y al marco normativo para entidades de gobierno en el numeral 10.2.11 medición inicial de propiedad planta y equipo para los conceptos de los ítems (1-2-3) , y el ítem 4 estos valores son para los 3 elementos los cuales se ingresaron de acuerdo a la siguiente distribución:

ITEM	TOTAL	% DE PARTICIPACION	VALOR A DISTRIBUIR	TOTAL
1	197,342,678.00	44%	13,488,869.98	210,831,547.98
2	230,028,188.00	51%	15,723,007.06	245,751,195.06
3	23,054,057.00	5%	1,575,802.97	24,629,859.97
	450,424,923.00	100%	30,787,680.00	481,212,603.00



CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA

Coordinador Grupo Almacén, Inventarios y Transporte



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

GESTION GENERAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE DEVOLUTIVOS

Salida por bienes entregados en Servicio (Bodega)

Fecha: 22 de diciembre de 2023

No. 1017

Responsable: FONSECA RUIZ JOSE ELIBERTO **Nit:** 79490820
Dependencia: Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información
U. Ejecutora: GESTION GENERAL
Solicitud 1107 22/12/2023
Comentarios:

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
110102	1630	216	DUO-ACCESS STANDARD CISCO DUO ACCESS EDITIO 79833	Unidad	1	210,831,548.00	210,831,548.00
	1630	218	ENHANCED SUPPORT FOR UMBRELLA 79834	Unidad	1	24,629,860.00	24,629,860.00
	1630	217	CISCO UMBRELLA SECURE INTERNET GATEWAY ADVANTAGE 79835	Unidad	1	245,751,195.00	245,751,195.00

TOTAL SALIDA

481,212,603.00


CARLOS ALBERTO DUFFÓ PEÑA
Coordinador CAIT


RESPONSABLE DE ALMACÉN


FUNCIONARIO RESPONSABLE
Julio César Rivera Morato (E)

 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	ACTA PARA RECIBO DE BIENES	Código: F-GA-01-01
		Versión: 05
		Fecha: 12/07/2022

Lugar: Bogotá D.C. Almacén General – Ministerio de Justicia y del Derecho, CI 53 No. 13-27

ASISTENTES			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Miguel Arturo Sánchez Torres	Representante Legal	MCO Global
2	Julio César Rivera Morato	Subdirector Tecnologías y Sistemas de Información (E)	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información Ministerio de Justicia y del Derecho
3	Carlos Alberto Duffo	Coordinador Grupo de Almacén, Inventario y Transporte	Grupo de Almacén, Inventario y Transporte Ministerio de Justicia y del Derecho

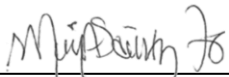
DESARROLLO				
Objeto: Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios: y el bloqueo de actividades maliciosas.				
Descripción detallada de elementos				
ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO – SIN IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL – IVA INCLUIDO
1	1	Standard Cisco Duo Access Edition	\$ 151.802,06	\$ 197.342.678,00
2	1	Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage	\$ 176.944,76	\$ 230.028.188,00
3	1	Enhanced Support for Umbrella	\$ 17.733,89	\$ 23.054.057,00
4	1	Configuración y parametrización de los productos	\$ 215.600,00	\$ 30.787.680,00
5	1	Soporte técnico reactivo	\$ 294.000,00	\$ 55.977.600,00
TOTAL				\$ 537.190.203,00
La forma de pago para la orden de compra No 122862 se realizará en un solo pago por el 100% previo la entrega del acta de entrega de las licencias establecidas en el proceso. La entidad se permite aclarar que las 1300 licencias por suscripciones de Cisco Umbrella Secure				

Internet Gateway Advantage y Enhanced support for Umbrella, hacen referencia a 650 licencias a utilizar anualmente y se requiere que estén vigentes por dos (2) años. Así mismo, las 1300 licencias por suscripciones de Standard Cisco Duo Access edition hacen referencia a 650 licencias a utilizar anualmente que son requeridas por dos (2) años.

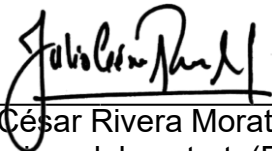
DOCUMENTOS ANEXOS

- Factura FVE883
- CDP 23823
- RP 270323
- Acta de entrega de licencias

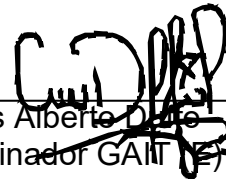
Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de diciembre de 2023, por los Asistentes que en ella intervienen:



Miguel Arturo Sánchez Torres
MCO Global
Contratista



Julio César Rivera Morato
Supervisor del contrato(E)



Carlos Alberto Díaz
Coordinador GAIT(E)

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHjapaez JORGE ARMANDO PAEZ MEJIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 20/12/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 23823 de fecha 2023-12-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	270323	Fecha Registro:	2023-12-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:		12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	537.190.203,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	537.190.203,00	Saldo x Obligar:	537.190.203,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900749820	Razón Social:	MCO GLOBAL S A S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	86527780405	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado: Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1032376402	Nombre:	HELEN ORTIZ CARVAJAL			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR		VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE								
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	207831	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-12-20
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y	Nación	10	CSF		537.190.203,00	0,00						
Total:						537.190.203,00	0,00	537.190.203,00	537.190.203,00				

Objeto: OTI 046 OC 207831, Contratar servicios por suscripción en la nube para el mejoramiento de la postura de seguridad de identidad y acceso de usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-01-01-000	MJD - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-22	537,190,203.00	537,190,203.00	NINGUNO

FORMA(S) RESPONSABLE(S)



Liquidacion contratos: 1027-2023 MCO GLOBAL SAS y 122862 MCO GLOBAL SAS

Desde JOSE ELIBERTO FONSECA RUIZ <jose.fonseca@minjusticia.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 16:32

Para jamaya@mcoglobal.net <jamaya@mcoglobal.net>

CC JAIRO ARMANDO MORENO GUERRERO <jairo.moreno@minjusticia.gov.co>; JAIRO ERNESTO MEDINA MERCHAN <jairo.medina@minjusticia.gov.co>

Señores:
MCo Global

Buenas tardes,

De manera atenta me permito informar que, para continuar con el trámite de liquidación se requiere solicitar al contratista que actualice el amparo de cumplimiento hasta la fecha de liquidación del contrato (30/06/2026): Contratos 1027-2023 MCO GLOBAL SAS y 122862 MCO GLOBAL SAS

Lo anterior teniendo en cuenta la siguiente observación:

1. La garantía de cumplimiento no se encuentra vigente al momento de la liquidación de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Suficiencia de la garantía de cumplimiento**. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.



Subdirección de Tecnología y
Sistemas de Información.
José Eliberto Fonseca Ruiz.
jose.fonseca@minjusticia.gov.co
Teléfono: 444 31 00
Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.c



CERTIFICACIÓN NO AFECTACIÓN DE GARANTÍAS

Yo Jairo Ernesto Median Merchan en mi calidad de Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información y supervisor de la orden de compra 122862, certifico que tal como se indica en el numeral 12 del informe final de supervisión, a la fecha de suscripción del mismo no fue necesario afectar las garantías constituidas en virtud del contrato y no se requirió ampliar la vigencia de los amparos, atendiendo que no se presentaron afectaciones a las garantías.

Dado a los 18 de junio de 2026

Cordialmente,

Jairo Ernesto Median Merchan
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

Ministerio de Justicia y del Derecho

N.I.T. 900457461

ORDEN DE COMPRA

MCO GLOBAL SAS

N.I.T. 900749820
Transversal 19A N 98-12
Of 602
Bogota,
Atte: MIGUEL SANCHEZ
infocol@mcoglobal.net
Teléfono: +057 1 7460297

Número de Orden **122862**
No de Instrumento
Instrumento agregación **IAD Software I - CISCO**
Fecha de Emisión **19/12/23**
Fecha de Vencimiento **31/12/23**
Comprador **Mariana Triana Ortiz**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **José Eliberto Fonseca Ruiz**
Teléfono **4443100**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **IVA en tarifa legal**
Justificación **Contratar servicios por
suscripción en la nube para el mejoramiento de la
postura de seguridad de identidad y acceso de
usuarios y el bloqueo de actividades maliciosas**

Enviar a

Ministerio de Justicia y del
Derecho
Calle 53 13 27
Bogota Bogota
Atte: José Eliberto Fonseca Ruiz

Facturar a

Ministerio de Justicia y del
Derecho
Calle 53 13 27
Bogota, Bogota
Atte: Mariana Triana Ortiz

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 23823 wci01--DUO-ACCESS Standard Cisco Duo Access edition	1300.0	Servicio	151.802,06	197.342.678,00
2	CDP 23823 wci01--UMB-SIG-ADV-K9 Cisco Umbrella Secure Internet Gateway Advantage	1300.0	Servicio	176.944,76	230.028.188,00
3	CDP 23823 wci01--SVS-UMB-SUP-E Enhanced Support for Umbrella	1300.0	Servicio	17.733,89	23.054.057,00
4	CDP 23823 wci01--IT-SW-05-01 Configuración y parametrización de los Productos	120.0	Unidad	215.600,00	25.872.000,00
5	CDP 23823 wci01--IT-SW-11-01 Soporte técnico reactivo	160.0	Unidad	294.000,00	47.040.000,00
6	CDP 23823 wci01--IVA	1.0	Unidad	13.853.280,00	13.853.280,00
					537.190.203,00 COP